



CONSEJO de ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIO  
- 02 de agosto de 2019 –  
- 4ta. Sesión ordinaria –

ACTA N°4

4ta. Reunión

-----Presidencia del señor Director del Programa de Enseñanza Preuniversitaria de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Héctor Santiago ODETTI.-----

-----Responsable de Secretaría Administrativa del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria: Sr. Adrián CASTILLO.-----

-----En la ciudad de Esperanza a los dos días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, se reúnen en la biblioteca “Silvia Claudia Otte” de la Escuela Agraria Ganadería y Granja de la Universidad Nacional del Litoral, el señor presidente Dr. Héctor S. ODETTI, contando con la asistencia, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Prof. Laura CORRAL	Prof. María Laura SABAS
Prof. Rodrigo BENITEZ	Aylén PERETTI
Prof. Nora OJEA	Prof. Charito VIGNATTI
Prof. Elisabet Patricia SCHNEIDER	Prof. Liliana GIMENEZ

-----Se cuenta, además, con las presencias del Mg Daniel COMBA, Director de Planeamiento y Gestión Académica; Dr. Norberto GARIGLIO, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dra. Adriana ENGLER, Vicedecana de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dr. Hugo Héctor ORTEGA, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias.-----

-----Se deja constancia que los Consejeros Lucrecia WILSON, Emanuel FALVO, Sofía DELCONTE, Luca RACAGNI, Mario ALLIOT, María de los Ángeles TOLEDO y Federico KESSELER están ausentes con aviso.-----

-----La reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de actas de reuniones anteriores.
2. Asuntos entrados.
3. Asuntos con despacho de Comisión.
4. Pedidos de tratamientos sobre tablas y consecuente consideración.
5. Homenajes y manifestaciones.

-----Siendo las once horas, treinta y cinco minutos y contando con el quórum necesario, se inicia la 4ta. Sesión Ordinaria - cuarta reunión del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria del año en curso.-----

-----El Sr. Presidente inicia la misma, agradece la presencia de las autoridades y solicita al cuerpo alterar el orden y cederle la palabra a Daniel Comba.-----

-----Toma la palabra Daniel COMBA. Agradece la invitación a participar en la reunión del Consejo y la presencia de autoridades de la Facultad de Ciencias Agrarias y de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Destaca el trabajo realizado desde la



constitución del CEPU al abordar de manera integral problemáticas particulares, que permiten consolidar paulatinamente el sistema preuniversitario. Como responsable del área se compromete a brindar un espacio de discusión constructiva y confía en el acompañamiento de las facultades a sus escuelas vinculadas. Recuerda que muchos asuntos tratados en el CEPU, tuvieron ingreso posteriormente al Consejo Superior, que como órgano colegiado de la Universidad, entienda y resuelva sobre estas cuestiones.-----

-----El Sr. Presidente señala pendiente la entrega del diploma a la nueva consejera Aylén PERETTI. El Sr. Decano de la facultad hace entrega del mismo.-----

-----A continuación, el Sr. Presidente pone a consideración el acta de la sesión anterior. Sometida a votación resulta APROBADA. -----

-----Primer asunto, la señora Directora de la Escuela de Nivel Inicial y Primario eleva el pedido de declaración de interés por parte del CEPU del noveno foro de equipos de gestión de los jardines de Universidades Nacionales a realizarse en sede de esta universidad los días 15 y 16 de agosto. -----

-----La consejera Laura CORRAL solicita tratamiento sobre tablas. -----

-----El Sr. Adrián CASTILLO continúa con la lectura de los asuntos entrados. Expediente REC 0993459-19, el Director de Planeamiento y Gestión Académica de la UNL remite propuesta para la integración de la Comisión para el diseño del Régimen de Supervisión para los establecimientos preuniversitarios de la UNL: Expediente EIS 0993159-19, el Sr. Director de la Escuela Industrial Superior remite la Resolución EIS N° 042/19. Expediente REC 099681-19, la señora Vicedirectora a cargo de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja remite la Resolución EAGG N°10/19. Expediente REC 0992916-19, la señora directora de la Escuela de Nivel Inicial y Primario remite la Resolución Escuela Inicial y Primaria N° 01/19. Expediente REC 0992915-19, la señora Directora de la Escuela Secundaria remite la Resolución ESUNL N° 01/19. Expediente REC 0992681-19, la señora Vicedirectora a cargo de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja remite la Resolución EAGG N° 07/19 y la Resolución EAGG N° 08/2019. Expediente EIS 0993158-19, el señor Director de la Escuela Industrial Superior remite la Resolución EIS N° 041/19 -----

-----El Sr. Presidente comenta, en forma de aclaración para los directivos presentes, que las resoluciones de sanciones disciplinarias con días de suspensión deben informarse al CEPU y al Rector. Explica a los consejeros la temática de los asuntos entrados. -----

-----El Sr. Adrián CASTILLO continúa leyendo la nota del Director de Planeamiento y Gestión Académica con el fin de conformar la Comisión para el diseño del Régimen de Supervisión para los establecimientos preuniversitarios de la UNL.-----

-----El Sr. Presidente propone leer la integración de las restantes comisiones para conocimiento de todos. -----

-----El Sr. Adrián CASTILLO menciona las resoluciones que detallan los



integrantes de las comisiones, Resolución EIS N° 042/19 de la Escuela Industrial Superior, Resolución EAGG N° 010/19 de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja; Resolución N° 01/19 de la Escuela de Nivel Inicial y Primario; y, Resolución N° 01/19 de la Escuela Secundaria de la UNL.-----

-----Acto seguido, se continúa con los asuntos entrados. Expediente REC-0958275-19 notificación de la Resolución CS N° 289/19 que aprueba la integración de la Comisión Central de Calificación Docente para los niveles inicial, primario y secundario. Tomado conocimiento. Expediente REC-0946181-19 notificación de la Resolución CS N° 290/19 donde se aprueba la implementación, obligatoria, del sistema Kimkelen en las escuelas preuniversitarias de la UNL. Tomado conocimiento -

-----Pide la palabra el Sr. Daniel Comba. Explica que Kimkelen es un sistema similar al Siu Guaraní que se va a implementar con el nuevo procedimiento definido por el Ministerio para expedición de títulos.-----

-----La consejera Laura Sabas pide la palabra. Expresa la importancia que ha tenido para los docentes la aprobación de la Comisión Central de Calificación Docente. Fue una iniciativa muy requerida para el ingreso a las escuelas y que el cuerpo docente lo celebra y agradece en miras a la legitimidad, organización y estabilidad laboral.-----

-----Toma la palabra la consejera Liliana Giménez. Destaca la importancia de la creación de la comisión, además de señalar el trabajo que ya venía realizando la escuela granja en ese sentido. -----

-----El Dr. Norberto Gariglio pide la palabra. Manifiesta que hace un par de años en Esperanza se trabaja en un sistema de interinatos y suplencias. Celebra la postura de la Universidad en generalizarlo para todas sus escuelas y expresa el interés de las dos facultades en formar parte del proceso. Comenta que por contratiempos de comunicación no pudieron participar anteriormente, lamentando que el tema haya sido tratado en el Consejo Superior y cuente ya con su aprobación.-----

-----Toma la palabra el Dr Hugo Ortega, coincide con el decano de FCA en participar de las distintas instancias del proceso por el trabajo que se venía realizando y por la complejidad y especificidad requeridas para la evaluación docente. Le preocupa la formación de los integrantes de la comisión que, según lo indicado en el inciso "F", la comisión va a tener la función de definir el orden de mérito. -----

-----El Sr. Presidente aclara, citando el artículo 5, que la comisión que se genera junto con el CEPU deben proponer al Consejo Superior el Reglamento de funcionamiento de la Comisión Central de Calificación Docente. Agradece la preocupación de las facultades, comenta que no es un tema cerrado sino es el puntapié inicial para empezar a trabajar en este sentido y destaca el compromiso del cuerpo y de los integrantes para establecer un diálogo permanente con las facultades.-----

-----La consejera Laura Corral, toma la palabra aclarando que la comisión aprobada será la que redacte el reglamento y la constitución de la comisión



que efectuaría el escalafonamiento quedará decidida a posteriori en base a este reglamento.-----

-----El Dr Hugo Ortega observa que de la resolución del Consejo Superior se interpreta algo distinto, sugiere que se realice una consulta al respecto. -----

-----La consejera Laura Corral acota que existen campos donde las escuelas pueden compartir un escalafón único y otros que no, debido a la especificidad del nivel.-----

-----Pide la palabra Mg. Daniel Comba. Manifiesta que las sesiones del CEPU son públicas, y como responsable se compromete a circular las actas de las sesiones del CEPU a los respectivos Decanos y por su intermedio a los Consejos Directivos de las facultades para que las deliberaciones sean aún más transparentes.-----

-----Toma la palabra el Sr. Presidente dejado en claro que la comisión aprobada tiene la potestad de crear el cuerpo de asesores necesarios para generar el orden de mérito. En cuanto a las especificidades de los distintos campos disciplinares, expresa que se generarán las consultas a los profesionales pertinentes que correspondan. -----

-----El Dr. Norberto Gariglio agradece la propuesta de Daniel Comba, de circularizar las actas, resoluciones y demás reglamentos que se vayan generando.-----

-----El Sr. Presidente asegura haber tomado el pedido y explica el funcionamiento del CEPU y el proceso para generar las actas. Por otro lado, expresa que la Escuela Industrial pidió la utilización de Kimkelen para la gestión integral de estudiantes que el CEPU lo toma para todo el nivel preuniversitario -----

-----Pide la palabra Rodrigo Benítez expresándose en relación a la propuesta de escalafonamiento docente dice que nace de la Escuela Granja con sus dos facultades de las cuales depende, que posteriormente asume el CEPU para el nivel preuniversitario y la ratifican las restantes escuelas. -----

-----Toma la palabra la vicedecana de la FCA resalta la importancia de una comunicación clara y fluida. Manifiesta que recién ahora toma dimensión de la labor del CEPU. Resalta que todos estamos aprendiendo.-----

-----El Dr Norberto Gariglio destaca la importancia de estar en conocimiento de todo lo que se resuelva en el CEPU demostrando interés en participar activamente en temas delicados o sensibles.-----

-----La consejera Laura Corral comenta que es permanente la preocupación de no superponer asuntos que deban resolver los Consejos Directivos para mantener un funcionamiento armónico cumpliendo con la normativa vigente. -----

-----Toma la palabra el Sr. Presidente. Manifiesta las dificultades del sistema para generar reemplazos. Señala puntos en común entre las escuelas y diferencias con el sistema universitario. Subraya la magnitud y potencialidad de trabajar mancomunadamente.-----

-----Adrián Castillo lee los despachos de comisión. El primero de la Comisión



de Asuntos Institucionales y Académicos referido al proyecto de articulación entre la educación primaria y secundaria de la UNL. -----

-----Pide la palabra la consejera Nora Ojea. Comenta que el año pasado se inició un programa entre las escuelas secundarias y la Universidad. Considera pertinente pensar en el tránsito de los alumnos de séptimo grado en pos de facilitar el paso de nivel y continuar en la línea propuesta por la Universidad. -----

-----Toma la palabra la consejera Laura Corral. Comenta que han venido trabajando con cada escuela de manera particular y ve de buena manera enfrentar el desafío a través del CEPU pensando en líneas comunes para todas las escuelas y otras particulares. Considera una oportunidad para la Universidad el hecho que ingresen niños con días de nacidos y tal vez egresen posgraduados.-----

El Sr. Presidente lo somete a votación. Resulta APROBADO. -----

Continúa Adrián Castillo con los despachos de comisión. El segundo corresponde a la comisión de asuntos institucionales y académicos y a la comisión de extensión, vinculación e investigación referido al Encuentro de Jóvenes Secundarios Preuniversitarios de la UNL “Compartiendo saberes, conocimientos, realidades; la educación que queremos para la generación del centenario”. -----

-----El Sr. Presidente detalla que será el día 8 de noviembre, con alumnos de quinto y sexto año de las escuelas secundarias y con la presencia del Dr Omar Coso, investigador superior del Conicet. -----

-----Toma la palabra la consejera Nora Ojea. Rescata la buena experiencia del encuentro anterior y espera un nuevo encuentro en miras al centenario de la Universidad.-----

-----El Sr Presidente pone a consideración del plenario. Resulta Aprobado. Continúa con el pedido de tratamiento sobre tablas realizado para declarar de interés por el CEPU el Noveno Foro de Equipos de Gestión de los Jardines de Universidades Nacionales -----

-----La consejera Laura Corral explica que desde hace algunos años se comenzaron a realizar encuentros para intercambiar experiencias áulicas e institucionales entre docentes y experiencias de gestión institucional con diversas realidades.-----

----- El Sr Presidente lo pone a consideración. Resulta Aprobado. Se lo declara de interés institucional.-----

-----Sin más temas para tratar, el Sr Presidente, da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----

-----Siendo las doce horas cuarenta y seis minutos se levanta la sesión-----